



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR**
COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 08 de Mayo de 2020

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 48/ 2020

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

A contar de esta fecha, dese de alta a los siguientes bomberos de la Decima Compañía, como Inspectores Generales en departamento de Prevención de Riesgos:

- **Carlos Álvarez Hernández, Decima Compañía, Código Radial 16-1**
- **Fabián Santander León, Decima Compañía, Código Radial 16-2**

Dese de alta como ayudante general del departamento Medico a la bombera de la cuarta compañía:

- **Nicole Valdés González, Cuarta Compañía, Código Radial 19-B**

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



[Handwritten signature]
PEDRO A. FLORES MENDOZA
Comandante

Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur